



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 69

05 de marzo de 2015

DE: Gestión del Talento Humano

PARA: Radicador Salida
Alcaldía de Pereira

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIONES

Cordial saludo,

La Estrategia del Plan de Desarrollo Buen Gobierno con Valores, nos convoca a todos los funcionarios de la Alcaldía de Pereira, a cumplir con los objetivos que nos permitan prestar un buen servicio a la comunidad.

De acuerdo con lo anterior me permito recordar que toda capacitación a la que asistan fuera de las instalaciones de la Alcaldía, deberá ser respaldada por un control de asistencia, memorias o documentos. Igualmente los conocimientos adquiridos es necesario que se pongan en práctica durante el desempeño de sus funciones y si es el caso socializarlo a los funcionarios que les compete.

Atentamente,

MARIA ALBA MEJIA RINCON
Director Administrativo Recursos Humanos

Proyectó y elaborado por: Amparo Gonzalez Duque